

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.117.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléono 165 § Jueves 22 de Enero de 1931

Consejo de ministros

El Gobierno ante las elecciones.—Se autoriza a los Ayuntamientos, excepto a los de capitales de provincias y cabezas de partido, para nombrar sus alcaldes.—Una nota del ministro de la Gobernación

La nota facilitada por el señor Matos a los periodistas, dice así:
«Próximo el momento en que han de ser convocadas las elecciones legislativas, el Gobierno, que responde a la confianza que en él vienen depositando los diversos sectores de la opinión pública, quiere dar al país entero y manifestar en actos la sinceridad de sus propósitos encaminados siempre al restablecimiento de la ordenación jurídica del Estado, y al perjuicio de ninguna clase y en forma tal que todas las aspiraciones y tendencias encuentren posibilidad de desarrollo dentro del marco de la ley. El amparo de ésta, sentido como garantía eficaz por todos los ciudadanos, y la conciencia en todos de que la amplitud de los preceptos y la imparcialidad de sus aplicaciones, abren cauce suficiente a todas las actividades regidas y determinadas por la concepción del bien público, por muy opuestas y diversas que sean, son condiciones necesarias, y sin las cuales es muy difícil concebir aquél mínimo grado de estabilidad política que requiere para su vida y desarrollo toda comunidad civilizada.

El Gobierno quiere, para bien de España, rematar su labor dejando en marcha un Parlamento donde todos los españoles se vean representados y que nadie fundamentalmente pueda rehusar, y comprende que esta su tarea constructiva aparece el momento de las elecciones que se aproximan como el más culminante y definitivo, porque se trata nada menos que de restituir a su funcionamiento los órganos constitucionales que son base para todo ulterior desenvolvimiento de la vida política, y el Gobierno ha de poner todo su empeño en que esta base indispensable, insustituible, única de que es posible partir, sea verdadera.

Ha querido ampararlo en la legalidad y asentarlo sobre la mayor suma de respeto, que está seguro de merecer por su parte por su conducta de imparcialidad y por garantizar el derecho de todos. Bien quisiera el Gobierno que su camino hubiera estado más desembarazado y que las elecciones advinieran estando en función normal todos los organismos de los que quepa sospechar alguna influencia sobre su resultado; pero la realidad no puede ser eludida y ella impuso la necesidad de constituir rápidamente las Corporaciones municipales, formadas de moho extralegal por la Dictadura. Impuso también la necesidad de reconstruir sin sujeción al marco estricto de la ley, ya que la gerencia de los intereses del pueblo no admite soluciones de continuidad y fue urgente el colocarlo en manos de quien pudiera continuar la gestión sin rectificar la conducta.

Aun así quiso el Gobierno dar impresión de su imparcialidad designando por un automatismo para la elección de personas; pero no pudo designar ni dejar a elección aquellos cargos que implican la mayor suma de responsabilidad, y por eso se reservó los nombramientos de los que habían de formar las Comisiones municipales permanentes, en las que han dado los Ayuntamientos la medida de su capacidad. Después de un largo período de funcionamiento, ya es hora de que el Gobierno pueda ofrecer sin detrimento de los intereses municipales una nueva prueba de sus propósitos de abstención en todo aquello donde la vida política y administrativa del país pueda desarrollarse sin necesidad de tutelas en las cuales alguien pueda sospechar coacciones gubernamentales.

Por eso se restituye a los Ayuntamientos la libre facultad para la designación de sus Comisiones permanentes, que son al fin y al cabo quienes lo representan con la personalidad y las facultades que la ley les concede y en todos aquellos que por disposiciones especiales no se reserva a la Corporación en pleno. Y no es que se pretenda rendir acatamiento expresivo a las disposiciones del Estatuto municipal, que si bien obra como ley, en rigor no puede ocultar la ilegitimidad de origen que le rodea. Es que el Gobierno no puede actuar sino sobre realidades, y dentro de la realidad de la organización municipal subsistente es como únicamente puede llevarse a la práctica el criterio que garantiza su imparcialidad en la contienda electoral. Por ello no tiene reparo en volver sus ojos a la ley municipal vigente en España por el voto de las Cortes desde 1877, y recuerda que en aquella facultad de nombrar los alcaldes presidentes se concede a los Ayuntamientos mismos, con reserva para el Gobierno de designar los de las capitales de provincia y los de cabeza de partido judicial y los de los pueblos que tengan mayor vecindario que aquellas dentro del mismo partido, siempre que no baten de tres mil habitantes.

Lamenta el Gobierno que las circunstancias actuales le impidan, sin grave detrimento de sus deberes, el autorizar a todos los Ayuntamientos para la designación de los alcaldes, extremo que podrán hacer en todos los pueblos con excepción de las capitales de provincia y de las capitales de partido, pues no es posible olvidar que, conforme a nuestra organización administrativa, el alcalde no es solamente el jefe de la organización municipal, sino que además y con funciones muy esenciales, ejerce el cargo de delegado del poder central de la localidad con funciones relativas a la seguridad y al orden público e incluso a la disposición sobre fuerzas armadas.

Más suspicacias y recelos surgirían si las circunstancias obligaran al Gobierno a exonerar a los alcaldes de funciones en delegados suyos, según las normas del vigente estatuto, y por ello, medidas todas las circunstancias de la acción gubernamental, se ha obtenido el convencimiento en la conveniencia de que la administración municipal aparezca autónoma cuando las elecciones se celebren, y por ello, todos los cargos municipales se dejan a la libre elección del Ayuntamiento, sin más excepción que la alcaldía presidencial, cuya cesión representaría por ahora notoria inconveniencia, sobre la ventaja de que el Gobierno dará una impresión de sus propósitos de sinceridad electoral y por otra parte nadie podrá desconocer, y que todo el proceso de las elecciones ha de tener una constante y sostenida manifestación.

Por encima de todo coloca el Gobierno el deber, que es acto de conciencia; el empeño de reconstruir esta obra del organismo español de modo que garantice un normal funcionamiento para el futuro con la colaboración de todos los elementos que, libres de apasionamientos insensatos, considera esenciales para la pacificación, con el convencimiento de que dentro de la ley y sin detrimento de la sustentación y defensa de las más opuestas opiniones, y por ello no ha de limitarse a garantizar su imparcialidad a lo que queda dicho, sino que en todo el curso del proceso electoral quiere dar y dará una absoluta impresión de esa imparcialidad. Para ello pondrá en juego el Gobierno, con inflexibilidad y sin reparo, toda la suma de garantías que la ley electoral ofrece, para que sea respetado el derecho del elector, fuera el que fuere, y aún habrá de ampararse mediante la extensión de la fe notarial, para que nadie se vea privado de ella.

Se estudia también la instauración de procedimientos de identificación de la personalidad del elector que impidan toda mixtificación o suplantamiento a este respecto.

Nada se omitirá de lo que se considere garantía de la pureza del sufragio, al cual acude el Gobierno sin prejuicio ni reservas mentales, con solo el vehemente deseo de verle manifestarse pura y limpiamente como fuente de soberanía.

No cabe ocultar que los momentos en que se trata de organizar el Estado en sus órganos esenciales, son momentos graves, y solo los salvaremos si la cordura de todos se impone, sin abdicación ninguna de los principios propios ante esa fuente de soberanía que representa el origen democrático del poder».

Notas de ampliación

El ministro de Estado da cuenta de las gestiones realizadas en el extranjero.—La cuestión política—Otros asuntos

La parte fundamental estuvo dedicada a que el duque de Alba diese exacta cuenta de las gestiones que en beneficio de los intereses económicos de España ha realizado en el extranjero y de las negociaciones de la Conferencia paneuropea de Ginebra.

El ministro de Estado enumeró las vistas que recibió en la Embajada de París de cuestiones económicas interesadas en nuestro comercio, de la Unión Frutera y de la Cámara de Comercio, así como de la conferencia sostenida con el señor Briand sobre nuestras negociaciones comerciales con Francia.

Otó cuenta también de las deliberaciones de la Conferencia Paneuropea y de las dificultades surgidas, no debiendo sorprender que no se haya dado todavía un gran paso en la solución y expresando el duque de Alba su confianza de que en el curso de las conversaciones llegue a consolidarse la idea de Briand.

Habló también de la reunión del Comité de los ocho ministros de Estado y el sentido en que se pronunciaron para resolver la propuesta de invitación para asistir a la conferencia paneuropea los países que no figuran en la Sociedad de Naciones.

Gran parte del tiempo se invirtió también en enterar al duque de Alba de las resoluciones adoptadas por el Gobierno durante su ausencia de Madrid.

La parte política del Consejo versó sobre la solución dada a lo de los alcaldes de Real orden, derivada de la propuesta sugerida al Gobierno por el señor Cambó.

El señor Matos leyó la nota que fue facilitada como oficiosa del Consejo, y que fue comentada por la mayoría de los ministros, haciendo algunas observaciones e introduciendo en ella modificaciones.

El Gobierno ha renunciado a hacer uso de la facultad que le confiere la ley municipal, respecto al nombramiento de alcaldes de aquellas poblaciones que sin ser capitales de provincia o cabezas de partido, tienen igual o mayor número de habitantes, que estas últimas, y se ha reducido la persistencia en el nombramiento de alcaldes en las capitales y cabezas de partido, algunas de las cuales tienen su alcalde elegido ya por su Ayuntamiento; pero no abandona ese sistema por considerar imprescindible el conservar este resorte que para mantenimiento del orden público le concede la ley.

También el señor Matos expuso el resultado de sus entrevistas con los señores Sánchez Guerra, Villanueva y don Melquiades Álvarez, continuación de las celebradas antes con el marqués de Alhucemas, el duque de Maura y el señor Cambó.

Las impresiones obtenidas en estas entrevistas son optimistas.

Las condiciones que proponen la mayor parte de ellos se reducen a la suspensión del estado de guerra, y algunas las amplían al levantamiento de la suspensión de garantías, lo que en breve acordará el Gobierno.

El ministro de Marina dio cuenta de un informe del Consejo de Estado sobre el concurso para comunicaciones marítimas, al que solo se presentó la Compañía Transmediterránea, a la cual se le adjudicó el servicio.

El ministro de Estado trató de los medios para combatir el duping ruso, pues ha llegado al puerto de Zaragoza un cargamento de maderas con el que no es posible competir a la producción nacional.

También trató con las negociaciones comerciales con Italia, que concluirán en breve.

Se trató luego del problema naranjero y de una petición a las Compañías de ferrocarriles para llegar a la reducción de las tarifas de transporte de la naranja.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

¿Qué pasa?

No he visto nada más guason que la peseta.

Dentro de su pequeñez, de su modestia, de su insignificancia, se burla de todos los ministros y prohombres de las finanzas, de la economía y de la política.

Cuanto más medidas se toman contra ella para evitar que se mueva, más se complace en desconcertarles con sus vaivenes.

Es como una señorita histérica que tiene el prurito de llevar siempre la contraria, y trae locos a todos los economistas, que se devanan los sesos contradiciéndose unos a otros.

Todo es por el desequilibrio comercial.

La culpa la tiene la intranquilidad política.

Son las dobles.

Son los imponderables.

La exportación de oro es un disparate.

Es debido a la toma de Constantinopla por los turcos.

El monopolio de petróleos, Les agiotistas.

La peseta se ríe y cuando el ministro cree que la tiene cogida, da un bajoncito.

O como Cagancho, da un bajonazo, sin importarle la gritería que se arma. Yo no entiendo una palabra del asunto, y cuando oigo hablar del patrón oro pienso que existe todavía oro en el mundo?

Mis modestos conocimientos no han pasado de las patronas de calderilla.

Sin embargo, me atrevo a dar un consejo al señor Wals. Que trate a la peseta como a niño mal educado. Que haga como que no se ocupa de ella. Y que hagan lo mismo todos los demás. O que simulen que lo importante es que baje.

Y entonces la peseta, por darles en la cabeza, irá subiendo ella solita.

Aunque a mí, francamente, me importa un pitoche que suba o que baje la peseta, porque cada vez tengo menos en el bolsillo.

LEPE.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

El señor Tormo expuso la situación de las Universidades, que no ofrece otra novedad que la huelga iniciada hoy en la Facultad de Medicina de Madrid.

El señor Estrada detalló la crisis obrera en Andalucía, especialmente en Jaén, y se trató de interesar al ministro de Fomento para enviar allí recursos, siempre que se empleen en obras públicas.

El ministro de Trabajo sometió un expediente de reorganización del personal de la Dirección de Acción Social y Servicios de colonización y parcelación, adaptándolos a las condiciones del nuevo presupuesto, y un proyecto de Real orden que será redactado por la Presidencia, por afectar a estos dos ministerios, y en el cual se han fijado las cuotas de los Comités paritarios en 1931, en las cuales se introducen ligeras modificaciones, que no afectan a lo esencial.

El señor Wals informó de las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, sobre su viaje a Basilea y de la favorable impresión del cambio.

El señor Montes Jovellar, que llevaba al Consejo un expediente contenido en las aspiraciones del clero, no pudo dar cuenta de él por falta de tiempo, y se dejó para la reunión del sábado próximo.

Comunicaciones

Comisión permanente

Se acuerda solicitar la graduación de la escuela del Hospicio

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Merino y con asistencia de los señores Oyuelos, Moliner, Dato, Val y Leida el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Despacho ordinario

Pasa a la comisión correspondiente una factura del fotógrafo señor Vadillo, de 1.227 pesetas, importe de las fotografías encargadas por la Corporación y que figuraron en la Exposición de Sevilla.

Oficio del capitán general invitando a la Corporación, a la recepción que se celebrará con motivo del Santo de Su Majestad.

Hace uso de la palabra el señor Puente para decir que en atención a las actuales circunstancias, debe asistir el mayor número posible de diputados.

Se acuerda que asista toda la Comisión Permanente y que se invite también al resto de los diputados.

Instancia de los pueblos de Casanova y Cuzcurrita lamentándose de la falta de trabajo y pidiendo la construcción de un camino para remediar la crisis.

La instancia pasa a informe del director de Obras Públicas.

Se da cuenta de once partes de ingresos habidos en el Hospital Provincial.

Depositaria. Cuentas del cuarto trimestre.

Escrito del Círculo Burgalés de Baracaldo, saludando a la Corporación con motivo del nuevo año.

Por último, el señor Oyuelos se ocupa del camino de Villanueva Argañó a la estación de Estepar, diciendo que las obras empezaron hace 18 años y que por pequeñas dificultades que han surgido se encuentra sin terminar, ocasionando grandes perjuicios al pueblo de Isár.

Por la comisión le contesta el señor Del Val, prometiéndole interesar en este asunto al ingeniero director de Obras Públicas.

Orden del día

Se aprueba la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos de suministro en el mes de Noviembre.

Sobre la formación de un proyecto para matadero público en Santibáñez Zarzadura, se acuerda indicar al mencionado pueblo que señale la cantidad que desea gastar para hacer el proyecto con arreglo a esa cantidad.

Se aprueba el expediente relacionado con la graduación de la escuela de niños del Hospicio Provincial, acordándose solicitarlo de la superintendencia.

Aprobación de la nómina de gratificación fija al ingeniero jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales.

Que se forme el oportuno proyecto para la construcción del camino vecinal de Zuzar a la estación de Valdocondes.

Que no se aplique a los presupuestos de caminos vecinales la baja obtenida en la subasta del Val de Bureba a la carretera de Francia.

Reclutar en el manicomio a Concepción González, de Nofuentes.

Queda sobre la mesa el expediente sobre reclusión de Agustina Rodríguez de Tornadizo.

Evolver las fianzas a los contrafactistas don Felipe de la Viuda, don Francisco Dorronsoro y don Jesús Saiz Sevilla.

Se deniega la petición formulada por don Julio Díez, de Castrojeriz, en solicitud de que se le entregue las cantidades que tenía depositadas en la Caja de Ahorros del asilado Andrés Añastro.

Que se proceda a la ejecución de las sentencias dictadas por el juzgado municipal en juicios verbales contra deudores por gastos de hospitalización.

Prorrogar por un mes, el período voluntario ed cobranza del impuesto de cédulas, en el pueblo de Arlanzón.

Oficio del gobernador civil de la provincia, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Comunicaciones

Comunicaciones

Comunicación de la Corporación de Burgos, participando la aprobación del presupuesto para el corriente año.

Aprobación de la subasta del servicio de bagajes en toda la provincia, importante 16.000 pesetas.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios prestados, que importan 19.340 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Diputación provincial

Comisión permanente

Se acuerda solicitar la graduación de la escuela del Hospicio

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Merino y con asistencia de los señores Oyuelos, Moliner, Dato, Val y Leida el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Despacho ordinario

Pasa a la comisión correspondiente una factura del fotógrafo señor Vadillo, de 1.227 pesetas, importe de las fotografías encargadas por la Corporación y que figuraron en la Exposición de Sevilla.

Oficio del capitán general invitando a la Corporación, a la recepción que se celebrará con motivo del Santo de Su Majestad.

Hace uso de la palabra el señor Puente para decir que en atención a las actuales circunstancias, debe asistir el mayor número posible de diputados.

Se acuerda que asista toda la Comisión Permanente y que se invite también al resto de los diputados.

Instancia de los pueblos de Casanova y Cuzcurrita lamentándose de la falta de trabajo y pidiendo la construcción de un camino para remediar la crisis.

La instancia pasa a informe del director de Obras Públicas.

Se da cuenta de once partes de ingresos habidos en el Hospital Provincial.

Depositaria. Cuentas del cuarto trimestre.

Escrito del Círculo Burgalés de Baracaldo, saludando a la Corporación con motivo del nuevo año.

Por último, el señor Oyuelos se ocupa del camino de Villanueva Argañó a la estación de Estepar, diciendo que las obras empezaron hace 18 años y que por pequeñas dificultades que han surgido se encuentra sin terminar, ocasionando grandes perjuicios al pueblo de Isár.

Por la comisión le contesta el señor Del Val, prometiéndole interesar en este asunto al ingeniero director de Obras Públicas.

Orden del día

Se aprueba la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos de suministro en el mes de Noviembre.

Sobre la formación de un proyecto para matadero público en Santibáñez Zarzadura, se acuerda indicar al mencionado pueblo que señale la cantidad que desea gastar para hacer el proyecto con arreglo a esa cantidad.

Se aprueba el expediente relacionado con la graduación de la escuela de niños del Hospicio Provincial, acordándose solicitarlo de la superintendencia.

Aprobación de la nómina de gratificación fija al ingeniero jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales.

Que se forme el oportuno proyecto para la construcción del camino vecinal de Zuzar a la estación de Valdocondes.

Que no se aplique a los presupuestos de caminos vecinales la baja obtenida

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Se da cuenta de una moción del señor Villamiel sobre que el Cuerpo de Bomberos no salga de la capital.—El Ayuntamiento acuerda reclamar contra una R. O. perjudicial para los intereses de la ciudad.—La crisis obrera

A las 6,55 comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Por no reunir las condiciones exigidas para esta clase de industrias, se desestimó la instancia de don Bernardo Santos, que solicitaba permiso para instalar un establecimiento destinado a la venta de carnes, en la calle de San Cosme, número 19.

En cuanto a lo de que se establezca (Arrebatando el compromiso aludido por el señor García Obeso, estima es difícil de establecer.

Entiende el señor García de Quevedo que, afortunadamente, los casos en que el servicio sale de la población son pocos, y siendo así no sabe si sería más conveniente que el asunto volviera a la Comisión para que lo estudie y proponga lo que estime más procedente.

Se concedió a doña Dorotea Sáez González, la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Gobierno, se desestimó por no haber ningún antecedente, la instancia del director de la Revista Nacional Gráfica «Madrid», sobre que se le abone la cantidad de 500 pesetas por la publicación de hojas extraordinarias de información relativas a esta capital.

El señor Villamiel dice que hasta ahora, efectivamente, han sido pocas las veces en que se ha solicitado la colaboración del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad para fuera de la capital, pero si así ha sido era porque éste casi no existía, y actualmente que el servicio está montado con arreglo a las exigencias de la población, acaso las peticiones sean más numerosas.

Respecto al establecimiento de un compromiso previo, estima que éste no debe hacerse con los Ayuntamientos sino con la Diputación.

Termina diciendo que por su parte no hay ningún inconveniente en que el asunto vuelva a la Comisión.

Así se acuerda.

Se acordó arreglar el camino de las Calzadas, accediendo así a la solicitud de don Luis Vázquez.

La Permanente concedió a don Rafael Estévez el permiso que solicitaba para cercar con alambre de espino la finca de su propiedad denominada «Ver torro de la Cueva».

En vista de haber quedado desiertas las subastas anunciadas para la venta de árboles secos, existentes en este término municipal, se acordó que la sección de Obras les emplee en los servicios propios de la misma.

Se aprobó el dictamen emitido por la sección de Salubridad y Policía Urbana en el expediente sobre instalación de alumbrado eléctrico en la ciudad.

Dicho expediente quedó pendiente en la última sesión por haber resultado empate en la votación verificada, y ayer se aprobó por cuatro votos contra tres.

La Permanente acordó dotar a la calle del Rey don Pedro de cuatro faroles.

Por último se aprobaron distintas cuentas de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Una R. O. perjudicial para Burgos

Oficio del gobernador civil de la provincia, trasladando una R. O. dictada recientemente por la cual se obliga al Ayuntamiento de Burgos a abonar al Estado, caso de venderse el solar resultante del derribo del cuartel de Lanceros de España, un 20 por 100 del importe de la venta.

El señor García de Quevedo resalta la importancia de esta resolución, ya que con ella se inflige un grave perjuicio a los intereses del Ayuntamiento.

Se hizo la permitida de Capitanía general con el cuartel de Lanceros de España, teniendo como única esperanza de resarcirse de los gastos hechos, la venta del solar resultante del derribo del cuartel.

Por tanto esta disposición causa un grave mal a los intereses de Burgos, y creyéndola injusta ya que el terreno es el resultante de un derribo y además sobrante de la vía pública, entiendo no debe abonarse el citado 20 por 100 y sí reclamarse contra ella a la mayor brevedad, y si fuera preciso entablar el oportuno recurso contencioso-administrativo.

En ese sentido la Corporación acuerda facultar a la Alcaldía para que con toda urgencia adopte las medidas que crea más oportunas.

Agradecimiento

Oficio del presidente del Patronato de Formación Profesional, aceptando el ofrecimiento de terrenos hechos por el Ayuntamiento y dando las gracias a éste por su cesión.

La Corporación queda enterada.

El señor García de Quevedo manifiesta que, a pesar de este oficio, tiene entendido que en dichos terrenos no se construirá la Escuela del Trabajo.

Un saludo

Oficio del Círculo Buralgalés de Buralgalés, en el que da cuenta a la Corporación del nombramiento de nueva directiva, la cual se ofrece.

La Corporación queda enterada.

Se activarán obras

Oficio de la Diputación provincial contestando a otro del Ayuntamiento, en que se le pedía ayuda con objeto de conjurar en lo posible la crisis obrera.

La Diputación contesta diciendo que activará la construcción de caminos rurales y procurará por todos los medios contribuir a que el número de obreros sin trabajo sea el menor posible.

La Permanente queda enterada.

Gratitud

Carta del director del Instituto Francés de Madrid, Mr. Pierre Paris, agradeciendo el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento relacionado con su donativo para las clases de Francés donando dicha donación la hizo cumpliendo un deber y al propio tiempo sintiendo una satisfacción grande.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

La crisis obrera

El señor García de Quevedo, dirige la palabra hablando de la crisis obrera. Dice que ésta que se ha dejado sentir con gran intensidad desde hace algún tiempo, se ha agudizado de tal manera que teniendo el Ayuntamiento empleados a más de trescientos obreros, tiene casi otros tantos en la lista de solicitantes.

Las circunstancias parece que obligan a hacer cuantos esfuerzos sean posibles para conjurar la situación, y hasta si fuera necesario excederse en los gastos, ya que entiendo que hacer cuantos esfuerzos sean posibles para evitar la crisis, es cumplir con una obligación estricta de las Corporaciones municipales.

Entiende que procede aumentar el número de obreros que mantiene la Corporación e incrementar las obras públicas comenzadas, y empezar algunas nuevas.

Ruega a la Comisión de Hacienda, estudie con rapidez el medio de arbitrar recursos con que emplear a los obreros parados, y propone que se autorice a la Sección de Obras para activar algunas de éstas, por ejemplo la nivelación de terrenos de la calle de Barrantes, etc., y que se solicite del Gobierno, algún auxilio, aunque tiene entendido que si éstos no se concedieran el Ayuntamiento tendría medios para conjurar el conflicto.

El señor Ruera manifiesta que la Comisión de Hacienda no tiene ningún inconveniente en ver de resolver el asunto, lo cual hará, pudiéndose facultar a la Alcaldía para que tome las medidas más oportunas.

Se acuerda así.

Un donativo

El señor García de Quevedo, anuncia que, como de costumbre, este año la Caja Municipal de Ahorros, ha enviado al Ayuntamiento 200 pesetas para ayuda de los gastos ocasionados con motivo del reparto de juguetes a los niños de los asilos.

Se concede un voto de gracias a la mencionada entidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 7,35.

CUOTAS

El nuevo modelo de **GORRAS militar** Lo mejor y más barato

Sombrerería **CASA SAIZ**

CRONICA MILITAR

Concentración de reclutas

El capitán general de la sexta región, ha dictado una orden general con instrucciones para la próxima concentración de reclutas.

En ella se nombra para reconocimiento en la Caja de Burgos al capitán médico, don Ángel Enciso y Enciso, y en la de Miranda al capitán médico don Felipe Peña Martínez.

Los reclutas propuestos por inútiles que necesitan ser observados por padecer enfermedades o defectos que así lo exijan, serán sometidos a observación en los hospitales o clínicas militares de las Plazas donde se formule la propuesta, excepto los de Palencia, Santoña, Torrelavega y Miranda, que la sufrirán en Burgos; los de Tafalla y Estella en Pamplona, y los de Durango en Bilbao.

Los que padezcan enfermedades o defectos que no necesitan observación, se presentarán para fallo ante el tribunal médico de Burgos, los procedentes de esta Plaza, Vitoria, Logroño, Palencia, Santoña, Santander, Torrelavega y Miranda, y ante el de San Sebastián los de su Plaza, Durango, Bilbao, Pamplona, Estella y Tafalla.

El regimiento de La Lealtad recibirá 138 reclutas de la Caja de Burgos, y el resto hasta 495 de las de San Sebastián, Logroño, Santander, Torrelavega y Palencia.

San Marcial recibirá 124 reclutas de la zona de Burgos y el resto hasta 482 de las mismas que Lealtad y 14 de la de Avila.

Borbón 54 de la Caja de Burgos y 10 de la de Miranda.

España 10 de la Caja de Burgos, El 11.º ligero de Artillería recibirá 59 reclutas de la caja de Burgos, 170 de las de San Sebastián, Vitoria, Santander, Torrelavega y Palencia; 21 de la Caja de Ciudad Real, 33 de la séptima región y 57 de la octava.

La 6.ª Comandancia de Intendencia 16 de la Caja de Burgos, 12 de la de Miranda y 92 del resto de las Cajas de la región.

Sanidad recibirá 7 de Burgos, 6 de Miranda y 42 del resto de la región.

La Caja de Burgos destinará 15 reclutas a la 1.ª región, uno a la 5.ª 71 a las circunscripciones de Melilla y del Rif y 98 a las de Ceuta-Tetuán y Larache.

La Caja de Miranda destinará 6 reclutas a la 1.ª región, 3 a la 5.ª, 45 a las circunscripciones de Melilla y del Rif, y 64 a las de Ceuta-Tetuán y Larache.

En Capitanía general
Hoy se han presentado:
Don Manuel S. de la Rasilla, capitán de Artillería; don Ramón Martín Cú fuentes, teniente de Intendencia; don Angeles Gil Albarellos, capitán de Ingenieros; don Luis Aizpuru, capitán de Infantería; don Francisco Orús, teniente coronel de Estado Mayor.

TEATROS

PRINCIPAL

“Los amigos del hombre”

Sufrimos ayer una verdadera decepción al presenciar el estreno del eminente autor don Jacinto Benavente.

De no haber visto su nombre junto al título del sainete, hubiéramos negado su paternidad y aun ayer mismo dudamos de si verdaderamente el ilustre autor de «Los intereses creados» pudiera escribir una obra de tan cortos alcances y escaso ingenio.

«Los amigos del hombre» no es ni sombra de la personalidad de Benavente.

Solo en el último de los cuatro actos se advierten algunas frases, muy pocas, que recuerdan al maestro.

El primer acto parece una copia del hermoso principio de «Los semidioses» de Federico Oliver, con la particularidad de que si hicieramos una seria comparación, nada saldría ganando el ilustre autor de «La Malquerida».

Al segundo acto, que quiere presentarnos el castizo Madrid de una noche verbenera, le falta gracia y parece estar pidiendo un número de revista con música fácil y unas cuantas chicas de conjunto para darle animación y vida.

Don Jacinto Benavente ha estado desafortunado aunque este tropiezo no llega, ni con mucho, a restar valor a la gigantesca figura que representa dentro de nuestros más significados dramaturgos.

Decía también el programa, que la obra ha sido escrita expresamente para esta compañía y esto constituye un nuevo demérito que añadir a los apuntados, ya que ninguno de los personajes desarrollan un papel en relación con su carácter, como ya se excusaba a Consuelo Espulgura.

Ni Julieta es el tipo de Pepita Meliá, ni se acomoda el de Desiderio a Benito Cibrián, ni el de Zacarías llega a lo que puede vale el notable Alberto Roma.

Si añadimos a esto que Edmundo Barbero estuvo discípulo haciendo el papel del torero «Tinito», personaje central del sainete, se comprenderá que la jornada fué francamente mala y aburrida.

Algo importante debemos añadir en honor a la verdad y en favor del público quien, comprendiendo el fracaso del eminente escritor guardó un respetuoso silencio a la terminación de los actos.

El sábado a las diez y cuarto, **LAS BRUJAS** Teatro Principal

Para la Guardia civil

	PESETAS
Suma anterior	5.730,10
Don Mariano Polo	25
Don José Ramón Echevarrieta	50
Doña Juana del Barrio, Viuda de Llera,	25
Don Benito Martín,	25
Don Julián Martínez Varea,	25
Señora viuda de Quinones,	25
Casa Denis,	25
Don Balbino Iturriga,	25
Señoritas de Sáinz Martín,	10
Don Eugenio Sáiz Pereda,	5
Don Zacarías Burgos,	5
Don Isidoro Arroyo Barceña,	5
Don Severiano Losa	1
Total,	5.961,10

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Instrucción Pública

Asociación de maestros del partido de Castrojeriz

Se convoca a los asociados a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 a las once de la mañana. Suplican a todos su asistencia.

Presidente

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana viernes, a las siete, estreno de la comedia dramática,

A media noche

por June Marlowe.

Otros estrenos. Buñaca, 0,60.

Pronto: «Justicia glacial», superproducción Fox, por Leopoldo Ubrich, «El amor antes que el fin».

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiere usted conservarla? Consulte con



Ejecución inmediata de recetas

M. Mata Villanueva

Espolón - Teatro - Burgos

PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz

La Diputación y la carretera Castrojeriz-Vallunquera-Los Balbases

La Comisión Permanente de la Diputación Provincial, en una de sus sesiones, ha desestimado una petición del alcalde de Castrojeriz en la que se interesa la construcción de la carretera Castrojeriz-Vallunquera-Los Balbases.

La actitud de la Diputación frente a las aspiraciones de Castrojeriz, si nos ha dolido, no nos ha causado ninguna extrañeza, ya que no es la primera ni la segunda vez que en la provincia, casa se desoyen sus demandas.

En esta ocasión, si al justificar la negativa se hubieran aducido razonamientos de sólido fundamento, acataríamos su fallo y nada diríamos en su contra, pero ante las razones expuestas en sesión por un señor diputado no podemos menos de salir al paso, aún cuando nada más sea para que los lectores a quienes interesan las cosas de la provincia sepan a qué atenerse.

Exponerse en la citada sesión que mientras otros pueblos ofrecen un 60 por ciento para la construcción de sus caminos, Castrojeriz sólo ofrece el 3. (Lo que Castrojeriz ofrece lo sabrán nuestros lectores por otra carta).

Sin el decreto de 22 de Diciembre último, de cuyo espíritu no parece estar muy empapado el diputado aludido, ese argumento podría tener algún valor y oportunidad, pero con él, es de todo punto inadmisibles, ya que la disposición parece haberse dictado para remediar la crisis del trabajo, y a este fin se facultó a las Diputaciones para que, prescindiendo siquiera sea temporalmente, de bases preestablecidas, acometieran la construcción de obras públicas en aquellas regiones donde la crisis sea más aguda, sin tener para nada en cuenta los mayores o menores ofrecimientos que los municipios pueden hacer.

¿Existe crisis de trabajo? ¿Se deja sentir en esta comarca con mayor intensidad que en otros lugares de la provincia? ¿De qué recursos puede disponer Castrojeriz para remediar, sin ayuda, esta calamidad? He aquí los extremos que, ateniéndose al espíritu de la ley, han debido aclarar los señores diputados antes de desestimar tan sin motivo una petición justificadísima.

El hecho de que haya pueblos que ofrecen más que Castrojeriz, sólo revela que sus disponibilidades son mayores pero en ningún caso que sus necesidades sean más apremiantes ni que su crisis sea más grave. Si se ha de remediar a necesitados debe empezarse por los más apurados, nunca por los que, dentro de la miseria, disponen de algunos recursos.

Otros pueblos, dice el diputado a quien venimos refiriéndonos, también tienen crisis de trabajo—en esto desgraciadamente no disintimos—y tratan de resolver el problema con sus propias fuerzas. Acaso hay quien pueda afirmar que Castrojeriz, en lo que está a su alcance, no procura también resolverlo? Castrojeriz hace lo que puede y más podría si de sus presupuestos no fuera a parar a las cajas de la Diputación, por distintos conceptos, casi el cincuenta por ciento de lo que recauda.

Suponemos que los pueblos interesados trabajarán para que la Diputación vuelva de su acuerdo y revise de nuevo el expediente, y en la segunda reposición confiamos que los señores diputados acordarán lo que en justicia proceda, fundándose, por el caso de tener que desestimar de nuevo, en razones más poderosas y que a todos nos conzan.

Nueva maestra

Se ha posesionado de una de las escuelas de esta villa doña Julia Braceras. Felicitamos a la nueva maestra y le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

MARBET

Gabriel Sala DENTISTA

Consulta: de nuevo a una y de tres a seis. Almirante Bonifaz 4

Médico dentista J. DEE VAU

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Guillermo Navarro DENTISTA

Excoxon del doctor Marzánez RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirujía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Necrología

A la edad de 72 años, y rodeado de los suyos, ha fallecido en su domicilio, de esta población, don Manuel Franco Martín, rico propietario y hombre de virtuosa actividad. A su respetable viuda y al resto de su atribulada familia enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida, deseándole piadosa resignación en su desgracia.

Accidente

En el kilómetro 49 de la carretera de Burgos a Melgar, ocurrió el sábado 17 del corriente, un sensible accidente de automóvil, del que resultó con la fractura de un brazo el hijo de nuestro distinguido amigo don José Gutiérrez, médico de esta localidad, don Julio Gutiérrez.

Iba acompañado de otra persona que resultó con ligeras erosiones en el rostro.

El vehículo quedó destruido.

Eléctrica Melgareño (S. A.)

Con motivo de una importante instalación de un motor de aceites pesados que esta sociedad ha llevado a cabo en una de sus centrales del Canal de Castilla, hemos tenido el gusto de hablar con el director de la misma don Mateo Calderón Rey, quien nos ha suministrado los más halagüeños datos, respecto al presente y al porvenir de esta sociedad.

Los elementos que aporta esta reciente instalación con los que ya de antiguo contaba, suman una potencia de 500 H. P. disponibles en los períodos de más bajas aguas. En el período de altas aguas pasan de mil caballos de vapor la potencia que, en todo momento, puede suministrarse a sus abonados, como lo viene haciendo en condiciones de precio y servicio excelentes, en forma de luz y fuerza, en sus 30 pueblos.

Estos datos de tan importante suministro, han felicitado efusivamente a los elementos directivos de esta empresa, haciéndolo también, muy especialmente Melgar, que tanto siente, comprende y ama.

EL CORRESPONSAL

Enero 1931.

El sábado a las diez y cuarto, LAS BRUJAS Teatro Principal

El DIARIO en Pancorbo

Una buena ocaería

El día 16 del actual acordaron salir en persecución del jabalí, los afamados cazadores de Villanueva de Teba, de esta provincia, don Eusebio Urizarra Alonso, don Agapito Díez Ruiz y don Alberto Pérez Gil.

Llegados sobre las once de la mañana, a uno de los montecitos próximos al de Ovarenes, el primero de los cazadores señor Urizarra, dispuso una pequeña batida, en la cual el mismo señor dió muerte a un feróz animal, de peso 80 kilogramos. Una vez más ha demostrado éste la pericia que para esta clase de cacerías posee, pues no me negará ningún aficionado a esta clase de excursiones cinegéticas, que entre tres cazadores solamente es muy difícil aprovechar las batidas, en la forma que estos señores lo han hecho.

Felicitamos, por lo tanto, muy entusiásticamente a nuestros compañeros y deseamos vivamente que en breve tengan la suerte de poder pasar algún otro por las calles de la villa, cual así cifran ellos las esperanzas.

BENITO RUIZ VESGAS

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLÓN, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

Relojería Oejo Isla, 9 y 11

Relojes de precisión Composturas garantizadas

Calentaciones - Saneamientos CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 99)

Avisos en Burgos; SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 50.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.929. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones.

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

— DE —

VIVARIBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

NÚM. 11, DUPLICADO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Noticia de Burgos
 de don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.
 don Gerardo de Mateo.

Ayuntamiento de Burgos

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza número 15 para la exacción de los arbitrios municipales, desde este día ha quedado abierta la matrícula de bicicletas.

Los que tuvieren inscrita su máquina en el padrón anterior podrán renovar la matrícula durante el primer trimestre del corriente año, y los demás deberán hacer la inscripción precisamente dentro del mes actual.

Las inscripciones se verificarán en la oficina de arbitrios todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis.

Transcurridos los plazos antes citados serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que les hubiere sido impuesta.

Burgos, 15 de Enero de 1931.—El teniente de alcalde, encargado de la sección, Domingo del Campo.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Hasta las 12 horas del día 31 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de Secretaría, las proposiciones que se hagan para la confección de 51 uniformes de paño con destino a los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal de esta capital.

Las prendas deberán ser entregadas en debidas condiciones antes del día 1 de Abril próximo, y los concursantes acompañarán muestras del paño que han de emplear.

Burgos 22 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Los industriales que deseen confeccionar cuatro trajes y dos prendas de abrigo de uniforme para los Criados de Ciudad, pueden enviar sus proposiciones, incluyendo muestras de paño, al Negociado de Gobierno de las Oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las 12 horas del día 31 del mes actual.

Burgos 22 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Ha probado V. la



"ARGENTINITA"
 Galata tostada
 Pídala en ultramarinos
 Fabricante:
 Elias Gómez Real
 Hospital Militar, números 6 y 8
 BURGOS

CUOTAS
 Los Uniformes más Elegantes los hace
Martiniano
 Almirante Bonifaz. 17

Colores de moda
Limpieza en seco
Lutos en ocho horas
Tintorería Masip
 Lain-Calvo, 31

OMEGA
 Supera a todos

Alambre de cobre para líneas eléctricas
 Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, semineuvo, de 3 1/2 y de 5 mm, en rollos, para instalaciones eléctricas.
 Dirijirse a los almacenes de hierros y metales de
EUSEBIO ARCONADA
 Don Sancho, 3.—Valladolid

Bar Pampliega
 Café, vinos y licores
 Se sirven comidas y meriendas de encargo
 Huerto del Rey, 25 y Arco del Pilar, 8

Médico sustituto
 Se necesita por un mes para Alesanco (Logroño). Informes, Ricardo Cueva Cámara, médico de dicho pueblo, y en Burgos, don Ambrosio Cueva, San Gil, 11, 2.º.

PROFESOR SACERDOTE
 (DON ANGEL VILLANUEVA)
 da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
 Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, deha.

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas
 Al occidente de América del Norte, sobre el Pacífico se halla una zona de mal tiempo y otra de la misma índole aparece en el Atlántico norte entre la península del Labrador y el archipiélago inglés, carecen de importancia los núcleos borrascosos que existen hoy al occidente de Rusia en el golfo de Vizcaya y en el de Cádiz se inicia la formación de pequeños núcleos borrascosos, que dan origen a mejor nubosidad que en los días pasados, sobre la península ibérica.
 En general el tiempo es bastante bueno y por el occidente europeo fés

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAN
 Vicente, Oroncio, Víctor, Gaudencio, Domingo, Anastasio.

CULTOS
 SAN LESMES.—Novena en honor del titular.
 Por la mañana, a las nueve, misa rezada sobre su sepulcro o en el altar mayor, y por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía y gozos, cantados por profesores de la S. I. M. B., terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

MERCED.—Asociación Católica del Magisterio Burgalés. Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.
 Por la tarde, a las cuatro y media, la función mensual de costumbre.

Boletín Oficial
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Dirección General de Administración.—Refacción de los interventores que han hecho constar su residencia.
 —Convocando para la práctica del primer ejercicio de oposiciones a plazas de interventores de fondos de la administración local.

Gobierno civil.—Circular interesando la busca y detención de dos personas.
 —Recordando a los alcaldes el cumplimiento de las instrucciones para llevar a cabo el censo de población de España.
 Administración de Rentas Públicas.—Comunicando a los alcaldes con una multa si no remiten las certificaciones del 120 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios del cuarto trimestre.
 Anuncios oficiales.

Teléfonos
 Despachos detenidos:
 Eulogio Melgosa, Concepción, 35 (desconocido).
 Manero, Trina, 1, (desconocido).
 Joaquín Palacio, Casillas, 11, Villa Carmen (desconocido).

Registro civil
DEFUNCIONES
 Consuelo Alonso Aparicio, de Burgos, 17 meses, Santa Cruz, 24.
 Mercedes Rodríguez Gallo, de Ahedo de Butrón, 44 años, Casa de Caridad, Juliana Arroyo de Pedro, de Retuerta, 81 años, San Lesmes, 16.
 Domingo Martínez Presa, de Santa Gadea del Cid, 53 años, Hospital de San Julián.

NACIMIENTOS
 Carmen García Ortiz, Antonio García Beato, M.ª Jesús Sáiz Peña, Inés Morales Martínez, María Morales Fernández.

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas
 Al occidente de América del Norte, sobre el Pacífico se halla una zona de mal tiempo y otra de la misma índole aparece en el Atlántico norte entre la península del Labrador y el archipiélago inglés, carecen de importancia los núcleos borrascosos que existen hoy al occidente de Rusia en el golfo de Vizcaya y en el de Cádiz se inicia la formación de pequeños núcleos borrascosos, que dan origen a mejor nubosidad que en los días pasados, sobre la península ibérica.
 En general el tiempo es bastante bueno y por el occidente europeo fés

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas
 Al occidente de América del Norte, sobre el Pacífico se halla una zona de mal tiempo y otra de la misma índole aparece en el Atlántico norte entre la península del Labrador y el archipiélago inglés, carecen de importancia los núcleos borrascosos que existen hoy al occidente de Rusia en el golfo de Vizcaya y en el de Cádiz se inicia la formación de pequeños núcleos borrascosos, que dan origen a mejor nubosidad que en los días pasados, sobre la península ibérica.
 En general el tiempo es bastante bueno y por el occidente europeo fés

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas
 Al occidente de América del Norte, sobre el Pacífico se halla una zona de mal tiempo y otra de la misma índole aparece en el Atlántico norte entre la península del Labrador y el archipiélago inglés, carecen de importancia los núcleos borrascosos que existen hoy al occidente de Rusia en el golfo de Vizcaya y en el de Cádiz se inicia la formación de pequeños núcleos borrascosos, que dan origen a mejor nubosidad que en los días pasados, sobre la península ibérica.
 En general el tiempo es bastante bueno y por el occidente europeo fés

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas
 Al occidente de América del Norte, sobre el Pacífico se halla una zona de mal tiempo y otra de la misma índole aparece en el Atlántico norte entre la península del Labrador y el archipiélago inglés, carecen de importancia los núcleos borrascosos que existen hoy al occidente de Rusia en el golfo de Vizcaya y en el de Cádiz se inicia la formación de pequeños núcleos borrascosos, que dan origen a mejor nubosidad que en los días pasados, sobre la península ibérica.
 En general el tiempo es bastante bueno y por el occidente europeo fés

vientos soplan con poca fuerza y la temperatura se mantiene relativamente suave.
 Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del sur y tiempo de lluvias.
 Andalucía y norte de Marruecos: tiempo de aguaceros tormentosos.
 Resto de España: tiempo inseguro.
 Navegación marítima: en el golfo de Cádiz y mar ibérico habrá marejada.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados, Murcia y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 5 bajo cero, en Teruel y Salamanca.
 En Tenerife la máxima, de 21 grados y la mínima de hoy de 16. En Madrid la máxima fué de 12 y la mínima de hoy de 6.

En Burgos
 Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
 A las siete de la mañana, 630,7.
 A la una de la tarde, 630,8.
 A las seis de la tarde, 631,0.

TEMPERATURAS
 Máxima a la sombra, 3,0.
 Mínima a la sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO
 A las siete de la mañana, NO.
 A la una de la tarde, NO.
 A las seis de la tarde, N.

Espectáculos
 Funciones para mañana:
TEATRO
 A las seis y media y diez y cuarto, «La Virgen del Pilar, dice...»
COLISEO
 A las siete, «Estrellas de occidente»
PARISIANA
 A las siete, «A media noche».

SALON-POSTAL
 AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS

Librería y material escolar
 Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio.
 Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figuras, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal, Recordatorios, estampería de diccionarios. Artículos para niños, pinturas, libros de color, lapiceros de colores, etc. Carnets, tarjetas postales álbums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas silográficas de todas clases.

Transportes rápidos
Agustín Carranza
 Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital
 Concepción, 6.—Telf. 6-29-R

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
 Palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

COLOCACIONES
TRASPASO
VENTAS

SE ARRIENDA un local en buenas condiciones. Calle de la Moneda, 22. Para tratar «Villa Delicias» (al lado del Madero).

ARRIENDO cuadra, pajar y vivienda, todo de nueva construcción. «La Agraria Burgense» número 3, informará.

SE ARRIENDA un piso en la calle de Fernán-González, 23. Razón: 2.º derecha.

AUTOMOVILES
CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Llera, número 11, 2.º.

VENDO camión Dodge Brothers, Chandler, Ford, modelo T Sedan. Razón: Vuda e hijos de Santiago Martín, en Cuarrubias.

SE VENDE un Citroen conducción interior 10 HP. Immejorable estado. Isla, 15, primero.

PARA vender o comprar rápidamente y a buen precio auto o camión, vaya al Garage Citroen, San Pablo, 5.

VENDO moto «Motobecane», barata, en buen uso. Razón: Café Candela.

SE ARRIENDA chales, en la calle de Cardena, num. 17 (continuación de las Casillas). Para informes, Puebla, 15, 1.º

AMA seca se desea, Plaza de la Libertad, 8, 2.ª derecha.

PARA portería, se necesita matrimonio sin hijos. Razón: San Cosme, 33, 1.º.

CARRTERO se necesita, Progreso, 16.

PREPARACION Mercantil. Aritmética y Cálculo. Contabilidad comercial, fabric y bancaria. Redacción y correspondencia. Francés y Mecanografía. Oposiciones diversas. Enseñanza secundaria de Ciencias. Clases diurnas y nocturnas. Cursos desde el 1.º de Enero. Matrícula: Concepción, 7, entresuelo.

SE NECESITA oficial carretero, soltero y manutención por la casa de Aniceto Miguel, en Pancorbo. Tratar con el mismo.

SE OFRECE persona seria y formal, con garantía de tres mil pesetas en adelante, para casa de confianza. Informes en esta Administración.

DEPENDIENTE Se necesita en la cantina de la Estación.

NODRIZAS
AMA de cría soltera, 20 años, feche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Marcelino Campo, Villahoz.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Angel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

ENSAMBLAJE Se venden, Isla, 7, 2.º darán razón.

SE VENDE monte de 100 hectáreas, de ellas cien fanegas de terreno labrantío sembradas de trigo, en término de Quintanaraya. Dirijirse para verlo a Bonifacio Tapia, en dicho pueblo. Para tratar con Moisés Lope, en Ruyales del Agua.

ZAPATOS especiales para las aguas, todo goma, para señora, caballero y niños, muy convenientes para la salud, se venden en la Zapatería, Plaza de Vega, número 16.

TRANSMISION con poleas de caucho, se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

PLAZO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberas, informes en esta Administración.

SE VENDE coche niño, máquina escribir y Kodak. Isla, 15, 1.º

COCHE de niño, semi-nuevo, barato, se vende. San Juan, 38, 3.º

SE VENDE una casa compuesta de planta baja con cuartos y principal, de nueva construcción, situada en el paseo de los Pisones, encima de la fuente del Balconillo, para tratar en la misma con Gregorio Olalla.

CUBAS de roble y castaño, de todas las calidades, se venden. Informará Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, immejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gueros, bonetes p. soldados. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PRECIOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, forunculos abiertos. Toda herida se cura con Crea-septico 12-ras. No se pega el vendaje.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas, el 11.413 (Málaga, Valencia). Con 95.000, el 13.335 (Coruña, Madrid). Con 75.000, el 18.410 (Madrid, Bilbao). Con 55.000, el 8.978 (Celanove, Coruña, Valencia). Con 40.000 el 4.527 (Madrid-San Martín de Valdeiglesias-León). Con 3.000 cada uno de los números: 3.113 (Barcelona-Algeciras). 9.096 (Barcelona-Algeciras). 19.552 (Sevilla-Teruel-Mieres). 2.826 (Madrid-San Cristina). 32.295 (Barcelona-Madrid-Oviedo). 29.725 (León, Vich, Don Benito). 44.810 (Sanlúcar la Mayor). 1.093 (Madrid, Arahall, Fuengirola). 34.888 (Manresa, Barcelona, Llanés). 33.259 (Madrid, Morón, Málaga). 39.265 (Barcelona, Málaga). 25.633 (Madrid, Almería, Barcelona). 32.529 (Málaga, Alicante, Madrid, Salamanca).

21.667 (Madrid, Santiago, Coruña). 18.829 (La Robla, Bilbao). 36.304 (Santander). 6.837 (Igualada, Coruña, Gijón). 40.008 (Cuenca). 16.692 (Cartagena, Algeciras, Zamora). 40.444 (Barcelona, Madrid, Oviedo).

Fallecimiento

Ha fallecido en la corte don Vicente Martín Arias, ex teniente alcalde y ex presidente del Centro de Hijos de Madrid.

Los nombramientos de tenientes de alcalde

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado copia de un decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo 1.º Quedan sin efecto las Reales órdenes firmadas por este ministerio a partir de 15 de Febrero de 1930 sobre nombramientos gubernativos de tenientes de alcalde en virtud de las facultades establecidas en las citadas disposiciones. Artículo 2.º Deberán cesar en sus cargos los designados en aquella forma y los Ayuntamientos procederán inmediatamente a su designación con arreglo a lo que determina el artículo 120 del Estatuto Municipal. (N. de la R.—El artículo 120 a que se refiere el anterior decreto, señala la forma en que los Ayuntamientos deben hacer los nombramientos, que será en votación secreta y por papeletas).

El presidente

El general Berenguer ha recibido al conde de Güell, al director de Marruecos y Colonias, a D. Tomás Allende, al ex embajador de España en Lisboa señor Urrutia, al alcalde de Madrid y al ministro de Instrucción Pública.

De Palacio

Con el Rey han despachado el presidente y el ministro de Estado. El primero dijo que había sometido a la firma un decreto de Gobernación relacionado con los nombramientos de tenientes de alcalde. El duque de Alba dió cuenta detallada al Monarca de su viaje a Ginebra y dejó a la firma un croquis de condecoraciones que se concederán mañana, con motivo del santo del Rey.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, la peñicula americana sonora,

Estrellas de occidente

El sábado, éxito; grandioso éxito

El rey del jazz

superproducción sonora, que mereció el premio de honor de 1930.

BOLSA DE MADRID

ACCIONES	DIA 23	ACCIONES	DIA 22
Asturias	68'55	Banco de España	582'00
Estorior	81'00	Hipotecario	446'00
Amortizable 4%	75'75	Hispano Americano	240'00
Idem 5% antiguo	90'40	Español de Crédito	335'00
Idem 5% 1917	85'50	Central	99'00
Idem 1928	99'90	Río de la Plata	161'00
Idem 1927 con Intert.	83'75	Ferrocarril del Norte	487'00
Idem 1927 Hbro	99'60	Idem idem Obligaciones	71'00
Ferrocarril	97'90	Ferrocarril M. Z. A.	420'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'50	Idem idem Obligaciones	
Idem idem 5%	100'50	1.ª hipoteca	324'00
Idem idem 6%	112'25	Alicantes, Obligaciones	138'00
Francos franceses	37'35	Azucareras preferentes	181'00
Idem suizos	184'35	Idem ordinarias	69'00
Idem belgas	132'65	Tabacaleras	230'00
Idem rusas	46'25	Altos Hornos	160'00
Idem japonesas	9'52	Duro Pelguera	96'75
Idem chinas	49'90	Telefónica Nacional	107'80

Consejo de pasado mañana examina el Gobierno la situación de orden público, y acordará, probablemente el levantamiento del estado de guerra.

PROVINCIAS

Riña entre dos matrimonios

SEVILLA.—En el barrio de Amate ha ocurrido un sangriento suceso. El matrimonio formado por Dolores Noriega Manso, de 35 años, y Francisco Rodríguez, vecinos de dicha barriada, salían con dirección a Sevilla para buscar trabajo. Al regreso se encontraron con el matrimonio formado por José Ortiz y Manuela Fernández. Entre unos y otros existían antiguos resentimientos y eran frecuentes las reyertas en el barrio. No se sabe ciertamente lo que ocurrió entre ellos; pero lo cierto es que José Ortiz agredió con una navaja a la Dolores Noriega, causándole una herida incisa en la región abdominal, otra en la región escapular izquierda y otra en el antebrazo izquierdo y otra en el antebrazo derecho. El estado de la herida fue calificada de grave. Cuando Dolores se hallaba en el suelo fue acometida por la Manuela Fernández, la cual la golpeó con una porra.

Un incendio

AVILA.—En el comercio de Alejandro Mayorga, se ha declarado un violento incendio habiéndose quemado toda la techumbre del edificio. Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

EXTRANJERO

Muerte de un actor

PARIS.—Ha fallecido el notable actor Alejandro de Vargas, considerado como una de las primeras figuras dentro de la escena francesa.

Un periodista que se consideraba ofendido

LISBOA.—Un redactor del periódico «Las Noticias», se encontraba en el despacho de un ministro haciendo injurias al ministro por considerarse ofendido. De pronto el periodista pidió explicaciones al ministro por considerarse ofendido. El periodista ha sido detenido.

Informes oficiales aseguran que España va derechamente por el camino que conduce a la tranquilidad

LONDRES.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes un diputado hizo uso de la palabra para pedir que se dieran informes acerca de la situación política de España. De contestó el subsecretario de Negocios Extranjeros, quien expuso brevemente las medidas que ha adoptado el Gobierno español como consecuencia de los movimientos rebeldes de Diciembre. Recordó también las declaraciones reiteradamente hechas por el general Berenguer referentes al restablecimiento de la Constitución de 1876 y a la celebración de las elecciones en el mes de Marzo. «El último informe de nuestro embajador en Madrid—añadió— indica que en todas partes la situación de España va derechamente a la tranquilidad.

Un herido grave

LOGRONO.—Nicolás Palacios Fernández, de treinta y seis años, obrero del ferrocarril, que vive en una casita existente en el kilómetro 71, se presentó en la Comisaría para manifestar que a primera hora de la madrugada le despertaron unos golpes dados en la ventana de su habitación. Al levantarse oyó una voz que decía: «Si no abres por las buenas, abríralas por las malas». Entonces, dice Nicolás, cogió una escopeta y disparó sobre el cristal de la ventana. Al ruido del disparo, acudieron los compañeros de Nicolás, y al abrirlos se encontraron la puerta de la casita abierta. Examinaron el suelo y observaron en él un rastro de sangre. En vista de estas manifestaciones de Nicolás, el Juzgado ordenó al forense que se presentara en el barrio de Varea, en la casa llamada del Consil, donde estaba herido Fructuoso Gómez Bordones, de cuarenta y cinco años, jornalero. Este individuo, que fue el que se presentó en la casita, tiene una herida muy grave en la base del cráneo. En el mismo automóvil del forense fue trasladado el herido al Hospital Provincial. El Juzgado instruye diligencias, que desconocemos por guardar sobre ellas gran reserva.

Audiencia con el Rey

Don Alfonso ha recibido en audiencia a varios aristócratas.

De Gobernación

Visitaron al señor Matos los marqueses de Perales, el marqués de Arriluce y los condes de Heredia y Spinola. Como el ministro tenía que asistir a la inauguración del servicio telefónico con Canarias, salió más temprano que de costumbre de su despacho, no recibiendo ninguna otra visita.

Hablando con el ministro de Fomento

El señor Estrada, de vuelta de su reciente viaje, ha manifestado a los periodistas que ha recorrido 600 kilómetros por carretera y tan solo ha encontrado cinco en reparación. También les dijo que ha tenido ocasión de apreciar la crisis de trabajo que se siente en Málaga, Córdoba, Sevilla y Granada, pero de un modo particular en Jaén en donde se ha perdido la cosecha de la aceituna y en Almería en donde la falta de lluvias compromete las cosechas. Después dijo que esta tarde celebrará una entrevista con el ministro de Trabajo para tratar de la forma en que se repartirán los socorros en favor de los obreros parados.

El levantamiento del estado guerra

Según participó un ministro, en el

De Vizcaya

BILBAO.—Con una potente grúa de 100 toneladas, se suspendió al vapor «Zuloaga», con el fin de extraer los cadáveres del motorista y maquinista que encontraron la muerte a causa de una explosión en la caldera. La cadena de la grúa se rompió, cayendo pesadamente el vapor al agua, hundiéndose más que antes de iniciarse los trabajos.

Un incendio

AVILA.—En el comercio de Alejandro Mayorga, se ha declarado un violento incendio habiéndose quemado toda la techumbre del edificio. Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

EXTRANJERO

Muerte de un actor

PARIS.—Ha fallecido el notable actor Alejandro de Vargas, considerado como una de las primeras figuras dentro de la escena francesa.

Un periodista que se consideraba ofendido

LISBOA.—Un redactor del periódico «Las Noticias», se encontraba en el despacho de un ministro haciendo injurias al ministro por considerarse ofendido. De pronto el periodista pidió explicaciones al ministro por considerarse ofendido. El periodista ha sido detenido.

Informes oficiales aseguran que España va derechamente por el camino que conduce a la tranquilidad

LONDRES.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes un diputado hizo uso de la palabra para pedir que se dieran informes acerca de la situación política de España. De contestó el subsecretario de Negocios Extranjeros, quien expuso brevemente las medidas que ha adoptado el Gobierno español como consecuencia de los movimientos rebeldes de Diciembre. Recordó también las declaraciones reiteradamente hechas por el general Berenguer referentes al restablecimiento de la Constitución de 1876 y a la celebración de las elecciones en el mes de Marzo. «El último informe de nuestro embajador en Madrid—añadió— indica que en todas partes la situación de España va derechamente a la tranquilidad.

A causa de un suceso en Marruecos, la Prensa francesa habla de la colaboración franco-española

PARIS.—El «Journal» publica un despacho de Dakar diciendo que una partida rebelde de 70 fusiles y manifiada por Ahmed-el-Amadi, sostuvo un encuentro en la región de Tedla Hidji con los elementos de un grupo «chinguetti». La partida tuvo que abandonar el campo, dejando en el parte de su botín, seis muertos y cuatro fusiles. El grupo adicto tuvo dos muertos y dos heridos. El expresado diario hace observar que por los términos del despacho, la partida disidente había sostenido yz algún otro encuentro, ya que se dice que abandonó parte de un botín, y señalando la circunstancia de que el hecho se produjo cerca de la frontera de Río de Oro y que seguramente la partida en cuestión ha buscado refugio en ese territorio, se pregunta cuándo se logrará llegar a un acuerdo con España que conceda el derecho de persecución de estas partidas, indispensable para la seguridad en el Sudán y Mauritania.

Cuatro españoles, son declarados en Cuba, extranjeros indeseables

HABANA.—El Gobierno ha dado ordenes para que sean deportados José Fernández Plaza, Nicolás Martínez Pórrico, Francisco Montes y Andrés Rodríguez Vázquez, todos españoles, declarados extranjeros indeseables.

La «miss Grecia», para el año actual, lleva el pelo largo

ATENAS.—Ha sido elegida «miss Grecia» para 1931 la señorita Chris-

soufa Rodi. Es originaria de una isla del mar Egeo, y su belleza puede decirse que representa el tipo clásico. No lleva cortados los cabellos.

Una buena medida que quizá pueda evitar que los automovilistas atropellen a los ciegos

PARIS.—Con objeto de que los automovilistas puedan reconocer a los ciegos de París, la Prefectura de policía entregará a todo ciego que lo solicite un bastón blanco. La Policía ha recomendado a los automovilistas que disminuyan la velocidad siempre que vean atravesar la calzada a algún ciego provisto de bastón blanco.

Una condesa es víctima de un robo y coima de atenciones al ladrón

PARIS.—La condesa de Noailles, víctima del robo de una de sus pieles más lujosas y predilectas, por parte de un necesitado de los muchos que periódicamente acuden a recoger un socorro de manos de la ilustre poetisa, no ha querido perseguir al delincuente. Detenido éste, fué puesto en libertad en seguida a ruegos de la condesa, quien, además, le envió una caja de cigarrillos.

La Universidad de Lima está nuevamente en poder de los estudiantes.—Intervención de la policía

LIMA.—Nuevamente los estudiantes se han apoderado de la Universidad de San Marcos, haciendo asimismo esfuerzos para conseguir que el Gobierno les conceda las reformas que han

El servicio telefónico con Canarias

A las tres de la tarde, en el edificio de la Compañía Telefónica, se ha inaugurado el servicio telefónico entre la península y Canarias. Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el subsecretario, el alcalde de Madrid, el marqués de Urquijo, el presidente de la Cámara de Comercio y otras personas. Todos ellos cambiaron palabras con las autoridades de Tenerife y diversas personalidades y amigos particulares. Se pronunciaron frases, congratulándose de este nuevo servicio que viene a estrechar los lazos entre canarios y madrileños. Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Deportes

VALENCIA.—A las tres y media, en el campo de Mestalla, se ha jugado un partido amistoso de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Valencia, ganando éste por dos a uno.

Fallecimiento de García Alvarez

A consecuencia de un ataque de septicemia ha fallecido en Madrid, a las diez y media de la mañana, el aplaudido autor teatral, Enrique García Alvarez. Se encontraba enfermo desde hace unos días, sufriendo su estado bruscas alterativas. Ayer se encontraba en estado satisfactorio, conversando con los amigos, y lo mismo hizo esta mañana, a las ocho.

Un funeral

Con motivo del noveno aniversario del fallecimiento del Papa Benedicto V, en la iglesia pontificia se dió esta mañana un solemne funeral.

Desprendimiento de tierras

HUELVA.—En las afueras de la población, sitio conocido por «Cuesta de

bían solicitado en la misma dad.

La Policía, en vista de la multitud de los escolares, ha acudido al edificio y tortado la luz y el mismo. A otros estudiantes pretendían acercarse a la Universidad no se les ha permitido el paso.

Es la segunda vez que los estudiantes de la Universidad de la primera cuando de huelga, después de cuyos no se les ha permitido el paso. Es la segunda vez que los estudiantes de la Universidad de la primera cuando de huelga, después de cuyos no se les ha permitido el paso.

Algunos intelectuales, entre los que arzobispo, protestan por procedimientos fascistas

LONDRES.—Un grupo de los británicos, entre los que el arzobispo de Birmingham Wells, el historiador Boltun, el doctor Robertson y el ex rector College Mr. Baker, ha firmado una protesta contra la decisión del gobierno italiano de hacer comparecer a los veinticuatro intelectuales acusados de conspirar contra el fascismo.

La protesta hace constar que los comunistas, si bien no son comunistas, sino que pertenecen a todos los partidos, resaltan que entre ellos figura el mandante Párr Ferruccio, que está tres veces en la guerra, y que está condecorado con la medalla francesa y con la medalla italiana.

El documento de los intelectuales británicos pide que estos no sean juzgados según el procedimiento normal, y no por un tribunal puesto exclusivamente por comunistas.

Ultima hora

El servicio telefónico con Canarias

A las tres de la tarde, en el edificio de la Compañía Telefónica, se ha inaugurado el servicio telefónico entre la península y Canarias. Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el subsecretario, el alcalde de Madrid, el marqués de Urquijo, el presidente de la Cámara de Comercio y otras personas. Todos ellos cambiaron palabras con las autoridades de Tenerife y diversas personalidades y amigos particulares. Se pronunciaron frases, congratulándose de este nuevo servicio que viene a estrechar los lazos entre canarios y madrileños. Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Deportes

VALENCIA.—A las tres y media, en el campo de Mestalla, se ha jugado un partido amistoso de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Valencia, ganando éste por dos a uno.

Fallecimiento de García Alvarez

A consecuencia de un ataque de septicemia ha fallecido en Madrid, a las diez y media de la mañana, el aplaudido autor teatral, Enrique García Alvarez. Se encontraba enfermo desde hace unos días, sufriendo su estado bruscas alterativas. Ayer se encontraba en estado satisfactorio, conversando con los amigos, y lo mismo hizo esta mañana, a las ocho.

Un funeral

Con motivo del noveno aniversario del fallecimiento del Papa Benedicto V, en la iglesia pontificia se dió esta mañana un solemne funeral.

Desprendimiento de tierras

HUELVA.—En las afueras de la población, sitio conocido por «Cuesta de

BUENOS PAÑOS

Documentos en la Secretaría

TEODORO L. PA

encontraréis los de...

BUEN CORTÉ

ECONOMIA

En atención de la casa y...

Precios sin competencia...

dos surtidos para la confección...

Polonia, 20

El residente francés

CADIZ.—A las cuatro de la...

ha salido con dirección a San...

sidente francés proponiéndose...

esta noche.

Se propone estar el domingo...

bat y en este sentido ha tele...

al residente de aquella pobla...

Se muestra encantado del e...

las carreteras.

Ha mostrado deseos de cono...

da, para donde saldrá en autom...

ñana de madrugada, proponi...

morzar con el gobernador d...

El segundo jefe de las

de Marruecos

MELILLA.—En el vapor...

duras llegó el segundo jefe d...

zas militares de Marruecos ac...

un ayudante.

CLINICA DENTAL AR

JESUS ARNAIZ PRIETO,

Consulta: de 10 a 1 y de San Juan, 63, entresuelo,

¿QUE LASTIMA!

En el traslado de se ha doblado una de la cama. Si es de la FABRICA GALESA no la importe, cambiaremos por el valor de una nueva.

FÁBRICA BURGUESA DE CAMAS METÁLICAS
San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tef. 4

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lain-Calvo, 24

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias MELIA-CIBRIAN

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde (matinée de moda) y a las diez y cuarto de la noche (función popular), grandioso estreno del episodio heroico popular, en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Pedro Galán Bergua y Enrique Pérez Pardo, titulado

La Virgen del Pilar, dice...

Noche: butaca, 2'50 pesetas

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido escasas en trigo y mayores en granos de pienso. El trigo se pagó de 72 a 73 reales. Avena, 30 y 31 reales. Paja, 42 y 44. Paja, 62 y 64. Paja, 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Arroz, 17 pesetas saco de castro. Cebada, 14,50. Cebada, 8,50 a 9, saco de tres. Cebada, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa. Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,00.

Abonos

Superfosfato de cal, 18/20, 18,50. Superfosfato de cal, 20/21, 19,50. Cloruro de potasa, 80/83, 12. Cloruro de potasa, 80/83, 12.

Abastos

Queso duro, 5,00 pesetas kilo. Idem mantecoso, de Villalón, 6. Idem blando, 1,75. Huevos, 3,50 a 3,75 docena. Pollos, 8 a 12 par. Gallinas, 12 y 14. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno. Idem monteses, 3,50. Perdices, 7,00 par. Pichones, 2,75. Liebres, 6 una. Manzanas, 1,20 kilo. Patatas encarnadas, 3,50 arroba. Idem blanca, 3. Cordero lechazo, 3,15 kilo en vivo. Pescadilla, 2 y 2,20 kilo. Besugo, 2,20. Sardina, 1,60. Sardineta, 0,80. Paje, 1,00. Angulas, 5,50.

De la provincia

SEDANO.

Trigo álaga, 73. Idem mocho, 70. Cebada, 44. Yeros, 68. Garbanzos superiores, 280. Idem regulares, 220. Idem medianos, 180. Alubias, 240. Patatas arroba, 12. Huevos, 2,75 pesetas docena. Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 190. Idem emparejadas, 240. Carneros, 210. Lanas arroba, 100. Piel de cabrito, 22. Idem de cordero, 9.

VILLADIEGO

Trigo blanquillo, 74. Idem rojo, 73. Idem álaga, 75. Centeno, 58. Cebada, 40. Yeros, 68. Lentejas, 110. Avena, 30. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 160. Alubias, 220. Mueles, 54. Patatas, arroba, 12. Bueyes de labor, 2,500. Novillos de tres años, 2,000. Añejes y añejas, 1,800. Cerdos al destete, 220. Idem de seis meses, 560. Ovejas, 180. Idem emparejadas, 240. Carneros, 192. Corderos, 70.

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse a Angel Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

Arboles frutales

El ciento a 150 pesetas. El millar a 1.200 pesetas. Clases superiores. Depósito y pedidos: Pedro Ruiz Rodríguez, Santa Dorotea, 1 y 3 (estanco).

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Se hace alguna operación en partidas a 46,25 pesetas en origen, clases buenas y hay bastante oferta de varias procedencias, cediéndose desde 44,50 a 47 pesetas, según procedencia. En los mercados del detall sigue entrando algo, pero poco y hoy se presentaron en el Arco, 100 fanegas a la tasa. Canaf, nulas. CENTENO.—Hay ofertas de partidas de 32 a 33 pesetas sobre vagón líneas Palencia, Segovia, Avila y Salamanca y también en la Mancha. Operaciones escasas. Al detall sin entradas y precio nominal. CEBADA.—Abundante oferta en todas estas provincias castellanas, sobre vagón línea Segovia, Salamanca, Palencia, Avila y línea de Ariza a precio de 29,50 y 30 pesetas. Operaciones escasas. AVENA.—Sigue la oferta de partidas cotizando de 26 a 27 pesetas los 100 kilos clases del país. ALGARROBAS.—Vendedores de partidas en Medina del Campo y su zona, ceden a 37,50 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Hay ofertas en estaciones línea de Ariza próximos a Valladolid a 35 pesetas los 100 kilos.

Salamanca

Trigo, precio de tasa. Cebada, 39 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 31,50. Lo que únicamente tiene movimiento, son las algarrobas. De este grano se han realizado abundantes operaciones. El último precio ha sido el de 37 pesetas los 100 kilos.

Barcelona

Cereales, granos y legumbres.—Precio por 100 kilos. TRIGOS.—Candeal Castilla, a 47,25; Aragón, a 47,50; Navarra, a 47,50; Extremadura Crucher, a 46,50; Lérida, a 49. HARINA.—Entera media fuerza, a 72; Extra blanca superior, a 69; extra blanca corriente, a 46,50; número 3, a 44; número 4, a 43,35; segundas, a 36,00; terceras, a 30; cuartas, a 27. AVENA.—Extremadura, a 31,50. CEBADA.—Extremadura, a 38; Urgel, a 38,70; Sagarra, a 38,50; Castilla corriente, a 38,50; Comarca, a 38; Lérida, a 34. MAIZ.—Plata disponible, a 39,50. GARBANZOS.—Málaga finos, a 146; id. corrientes, a 140; id. superiores, a 144; idem pelones, a 10; Castilla superiores, a 110; idem medianos, a 140; Orán corrientes, a 85; idem medianos, a 90; idem superiores, a 110; morunos, número 29, a 65. HABICHUELAS.—Comarca nuevas, a 95; Valencia Pinet, a 84; Monquillina, a 84; Tranquillón, a 80; Mallorca, a 80; Castilla, corrientes, a 117; idem superiores, a 125; Cacorros, Castilla, a 93; Perlas Galicia, a 10; Medianas, a 65. LENTEJAS.—País, a 115; Almortas, a 41. Medida del Campo (Valladolid) Rigieron estos precios: Trigo, a 81 reales fanega. Cebada, a 35. Algarrobas, a 45.

INTERESES DEL LABRADOR

Novedades agrícolas

CULTIVOS BAJO PAPEL

Es una de las novedades que ofrece el incitante progresar de la agricultura. El invento, que ya alcanzó el más lisonjero éxito en la práctica, se está extendiendo rápidamente por varias naciones. Trátase de algo más sencillo y extraordinariamente beneficioso: Contener la humedad almacenada en la tierra, evitando su evaporación. Es el cultivo con papel, o, para hablar con más exactitud, bajo cartón asfaltado que extendido sobre las tierras de labor y fijado en las mismas, las mantiene constantemente frescas, reteniendo de este modo la humedad que deja de evaporarse, con lo que, al parecer, se logran muchas ventajas, no siendo las menos apreciables la supresión de todas las labores de entretenimiento para destruir las hierbas, el empleo de abonos y promover aumentos elevados de las cosechas. A raíz de ser divulgados los primeros ensayos del cultivo bajo cartón, se produjo la impresión de que se trataba de una ocurrencia, o, mejor dicho, una originalidad sin trascendencia práctica; pero a medida que el procedimiento ha ido ampliándose, la concordancia de esplendentes resultados ha motivado que se señale el sistema como una innovación trascendental, capaz de revolucionar los métodos de cultivo tradicionales. Cada ensayo acompañó el éxito más espléndido. Patatas, berenjenas, judías, remolachas entre otras plantas, determinaron excedentes de cosecha del 73 al 512 por 100 sobre los plantíos sin cartón. Otras especies, como tomates, espinacas, nabos, acusaron también rendimientos considerables. Sólo se notó una excepción, que fué en los guisantes, los cuales, en vez de aumentarse, experimentaron una disminución de rendimiento equivalente a un 40 por 100. El cartón asfaltado se expende en rollos, con cuya disposición se facilita extraordinariamente su empleo, ya que basta desenrollarlos para que cubra el terreno que previamente ha sido labrado y sembrado. Mediante piedras o con unas pafetadas de tierra repartidos de trecho en trecho sobre el cartón, éste queda fijado en el suelo. El competente técnico señor Más Sotomayor ha publicado interesantes estudios de consideración las que deben cubrirse

utilizan máquinas especiales para desenrollar el papel, las cuales se ponen en movimiento mediante caballería o bien con tractores mecánicos. Según sean los cultivos, se procede a practicar las siembras de distintos modos. Así, cuando se trata de semillas éstas se entierran después de extendidas las bandas o fajas de cartón sobre el terreno, depositando la semilla en los sitios de separación entre las fajas de aquél o bien perforado el papel a intervalos regulares. La acción del papel se explica por la influencia directa que éste ejerce y por las modificaciones de carácter químico y biológico que provoca en el suelo. Desde el punto de vista físico, la cubierta que por tal manera se establece protege a las tiernas plantas de los bruscos cambios de la temperatura; además, el calor solar se almacena mejor bajo el suelo, las radiaciones nocturnas son atenuadas y las evaporaciones considerablemente disminuidas. Por otra parte, el calor y la humedad se mantienen casi constantes, las reacciones químicas del suelo se favorecen, como también los fenómenos de ósmosis, a la vez que las bacterias útiles hallan un medio favorable para quedar activadas. Como se comprende, todos estos efectos han de influir favorablemente sobre la vitalidad, desarrollo y fructificación de las plantas. El método parece haber dado resultados óptimos en la mayoría de casos, considerándose ventajosísimo para intensificar los cultivos industriales. Con él los de hortalizas no requieren agua para el riego, ni abonos, ni otras labores que las de preparar las tierras para la siembra, la de ésta, la de extender sobre la misma el papel fuerte o cartón asfaltado y de la recolección. Como las vegetaciones espontáneas no se producen bajo las superficies empapeladas, se evitan las operaciones de deshierbar y de remover el suelo, el que permanece constantemente libre de hierbas y con el fresco y humedad que precisan más convenientemente para el crecimiento de las plantas. Cuando son extensiones de alguna consideración las que deben cubrirse

LABRADORES

Con solo dos años de ser conocidas, las SEGADORAS ATADONAS PEQUEÑAS FAHR núm. 3, de 1,0 metros de corte, que las más antiguas a día tienen.

¿POR QUÉ?

PORQUE su peso en orden de trabajo es sólo de unos 630 kilos. PORQUE trabajan con dos caballerías sin que éstas lleguen a fatigarse. PORQUE no dejan una gavilla sin atar. PORQUE son las más sencillas, ligeras y fáciles de manejar. PORQUE sus materiales son imrompibles y no se rompen. PORQUE sus ruedas de transporte van al carril de un carro y pasan fácilmente por los caminos estrechos por donde éstos pasan. PORQUE ni uno solo de sus poseedores (que ya son algunos cientos) está descontento. AGAVILLADORAS ENETA número 1, de 1,05 metros de corte, para una caballería, con engranajes tapados y bañados en aceite y rueda motriz de acero forjado. Representante exclusivo para la venta del material de siega FAHR en las provincias de Logroño, Burgos y Maya.

CASA BERON - Salmerón, 40 - Logroño

NOTA IMPORTANTE: Se desean agentes en toda esta provincia para la venta del material de siega FAHR y todo lo concerniente al ramo de Maquinaria Agrícola.

¡A comprar géneros de punto!

Camisetas afelpadas de niño, una peseta. Peletes punto inglés de niño, 0,50. Pantalones niño, tamaños grandes, 1,25. Bressier niño, punto inglés, 0,90. Refajitos niña, punto inglés, 1,15. Camisetas señora, punto inglés, 1,90. Jerseys pollitas, todo lana, 3. Jerseys señora, todas las tallas, en lana, 3,50. Jerseys fantasía, de caballero, 3,25 y 3,50. En jerseys de señora tenemos un gran surtido para todos los gustos y precios económicos, que nada más viéndolos, se convencerán. No tarde en visitarnos y economizará dinero.

DOMINGO HOSPITAL FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

San Vitoria, 185 (al lado de la Escuela Normal)



Expresa CAFE MO

Modelo ideal

para los turistas

de venta

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

for. Juanita

Pensión ESPAÑA

(Antes la Antonia)

Tiene amplias habitaciones exteriores e independientes para estables; cocina selecta; precios convencionales. Plaza Alonso Martínez, 1, 2.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Esplón, 53 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1873

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincias: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T.ª 15.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

D E

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

AGENTES

Los necesita en BURGOS y en todos sus partidos judiciales importantísima COMPANIA.

Solamente los exigimos buenas referencias, excelente presentación y muchas relaciones; nosotros haremos todo lo demás.

Instrucción teórica y práctica por personal de competencia.

Reuniendo las condiciones exigidas, les garantizamos buena remuneración, sin gran trabajo.

OPERTAS; Por escrito a esta Administración, a las señas siguientes:

C.A.—Núm. 429. COMPANIA

ABRIGOS

de esmerada confección en colores delicados y muy buena calidad. Infinitas de modelos para señora y niña.



EL CAPRICHIO

Umirante Bonifaz 13.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labla.

El mejor carbón ovoide es el "GENALI"

Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.

Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carboneras:

LINAGE, Carrtera Santander, teléfono, 446; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 24; Benito Lozano, Fernán-González, Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 36; Constantino Barbero, San Juan, 37; "El Volcán", San Juan, 35; Juio de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, Sanz Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena,

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital 10.000.000
Ideas desembolsadas 8.400.000
Reservas 12.600.000

RENTEDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1930 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. --- Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa
(trámites fáciles) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Garantías especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

a 8 días, 3

de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.

en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401 90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67

A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

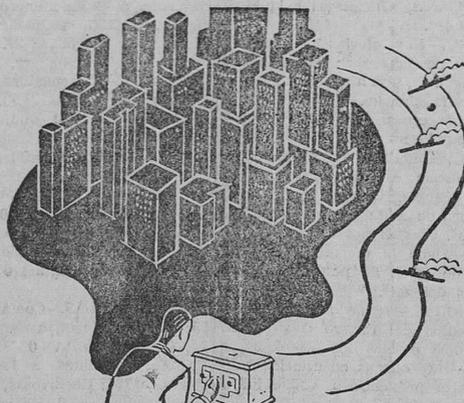
Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que tráo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el miércoles próximo día 28 de Enero. Notas: Dicho especialista estará también en Haro, el día 27, en el Hotel Aola; en Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.---CASA TORRENT

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.



OIR AMÉRICA

era el sueño de todos los aficionados. Usted puede convertirlo en una realidad empleando el

TELEFUNKEN 32

RECEPTOR DE ONDA CORTA CON GRUPOS SELECTORES. El funcionamiento extraordinariamente sencillo y con cualquier antena de este maravilloso receptor, hace essequible la recepción de ondas cortas al aficionado más inexperto.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Gallao, Moendó, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.

El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931

El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

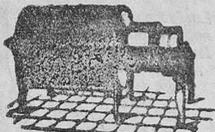
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Bastorrechea.---Paseo de Pareda, 9.---Teléfono 34-41.

[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.]



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.---Logroño.

Subasta de pinos

El día 31 de Enero a las tres de la tarde, se subastan 9.608 pinos en el caserío de Ordoño (Olmedo), provincia Valladolid. El pliego de condiciones en dicho caserío.



Para hacer o arreglar su casa véase catálogo y precios, a Gausson S. A. Barón, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras inodoros, cementos, yesos, etc.



Depositarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. Pedido en las buenas. 1.50 en piel. 2.00 en cartón. Lotería de Navidad de 1930. N.º 1023 y 2123 de la serie. 2 pías. 2.000.000. 1.000.000. 500.000. 250.000. 125.000. 62.500. 31.250. 15.625. 7.812.500. 3.906.250. 1.953.125. 976.562.500. 488.281.250. 244.140.625. 122.070.312.500. 61.035.156.250. 30.517.578.125. 15.258.789.062.500. 7.629.394.531.250. 3.814.697.265.625. 1.907.348.632.812.500. 953.674.316.406.250. 476.837.158.203.125. 238.418.579.101.562.500. 119.209.289.550.781.250. 59.604.644.775.390.625. 29.802.322.387.695.312.500. 14.901.161.193.847.656.250. 7.450.555.569.423.828.125. 3.725.277.784.711.914.062.500. 1.862.638.892.355.957.031.250. 931.319.446.177.978.515.625. 465.659.723.088.989.257.812.500. 232.829.861.544.494.639.062.500. 116.414.930.772.247.319.531.250. 58.207.465.386.123.659.765.625. 29.103.732.693.061.829.878.125. 14.551.866.346.530.914.939.062.500. 7.275.933.173.265.457.469.531.250. 3.637.966.586.632.728.734.765.625. 1.818.983.293.316.364.369.378.125. 909.491.646.658.182.184.689.062.500. 454.745.823.329.091.092.344.531.250. 227.372.911.664.545.546.172.265.625. 113.686.455.832.272.773.086.125. 56.843.227.916.136.386.541.562.500. 28.421.613.958.068.193.270.781.250. 14.210.806.979.034.096.635.390.625. 7.105.403.489.517.048.317.695.312.500. 3.552.701.744.758.524.158.847.656.250. 1.776.350.872.379.262.079.428.728.125. 888.175.436.189.631.039.714.114.062.500. 444.087.718.094.815.519.357.057.031.250. 222.043.859.047.407.759.678.528.125. 111.021.929.523.703.879.839.264.062.500. 55.510.964.761.851.939.919.632.031.250. 27.755.482.380.925.969.959.816.015.625. 13.877.711.190.462.984.979.929.407.807.812.500. 6.938.855.550.231.492.489.964.703.903.906.250. 3.469.427.775.115.746.244.982.351.951.951.562.500. 1.734.713.887.577.873.122.491.240.975.975.781.250. 867.356.943.788.936.612.245.480.485.485.390.625. 433.678.471.894.468.306.122.740.240.240.195.312.500. 216.839.235.947.234.153.061.370.120.120.097.656.250. 108.419.617.973.617.066.030.685.060.048.828.125. 54.209.808.986.808.533.015.030.342.530.024.414.062.500. 27.104.904.493.404.266.507.515.171.171.012.031.250. 13.552.452.246.702.133.253.757.575.855.515.625. 6.776.226.123.351.066.626.878.787.528.125. 3.388.113.061.675.533.313.439.393.763.763.390.625. 1.694.055.320.837.766.656.719.696.951.951.195.312.500. 847.027.660.418.883.328.359.848.475.975.975.097.656.250. 423.513.830.209.441.664.179.924.237.987.987.048.828.125. 211.756.915.104.720.832.089.962.118.993.993.024.414.062.500. 105.878.457.552.360.416.044.481.239.496.993.012.031.250. 52.939.228.776.180.208.022.240.619.496.993.006.015.625. 26.469.614.388.090.104.011.120.309.748.496.993.003.007.812.500. 13.234.807.194.045.052.005.604.519.248.496.993.001.503.906.250. 6.617.403.570.022.526.002.302.259.624.496.993.000.751.951.562.500. 3.308.701.785.011.263.001.151.129.812.248.496.993.000.375.975.781.250. 1.654.350.892.505.631.500.075.075.064.624.496.993.000.187.987.390.625. 827.175.446.252.815.750.037.037.032.312.248.496.993.000.093.993.195.312.500. 413.587.723.126.407.875.018.018.016.156.124.496.993.000.046.993.097.656.250. 206.793.861.532.203.937.509.009.009.008.078.124.496.993.000.023.496.993.048.828.125. 103.396.930.766.101.968.754.504.504.504.039.124.496.993.000.011.748.496.993.024.414.062.500. 51.698.465.383.050.484.377.252.252.252.019.574.496.993.000.005.874.496.993.012.031.250. 25.849.232.691.525.242.188.126.126.126.009.937.248.496.993.000.002.937.248.496.993.006.015.625. 12.924.616.345.762.641.094.094.094.004.468.624.496.993.000.001.234.496.993.003.007.812.500. 6.462.308.172.881.320.547.047.047.047.000.617.312.248.496.993.000.000.617.312.248.496.993.000.000.308.656.124.496.993.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.077.164.124.496.993.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.001.205.001.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.617.312.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.308.656.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.154.328.072.248.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.077.164.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.038.582.062.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.019.291.031.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.009.645.015.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.004.822.007.124.496.993.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.002.411.003.124.496.993.000.0